



Bogotá, D.C.

603

Ciudadano (a)

Anónimo (a)

Correo: jc.martinezs@live.com

Bogotá

Asunto: Respuesta a derecho de petición - obstrucción al Espacio Publico

Referencia: Radicado 20204601809182 – ALE

Respetado (a) Señor (a),

En atención al requerimiento radicado por usted ante este despacho bajo la referencia anterior, donde nos solicita lo siguiente "(...) en la diagonal 77B con carrera 119 conjunto Res el poblado esquina, sentido Oriente Occidente, barrio Gran Granada (sector de Villas de Granada) localidad de Engativá, se ubica un carro grande de comidas rápidas, el cual permanece 24 horas al día, obstruyendo en un 70% el giro de los automóviles, impidiendo la visualización, generando inseguridad (sirviendo de escondite a los ladrones, ya que han atracado a personas que pasan sobre el andén)".

Este despacho informa que procedió a dar traslado por competencia al Comandante de Policía de Engativá mediante radicado 20206030653321. Igualmente se dio traslado al Comandante de la Policía de Tránsito con número de radicado 20206030653411, con el fin de adelantar las averiguaciones y tomar las acciones pertinentes frente a los hechos mencionados por usted.

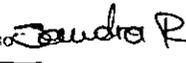
Cordialmente,



ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES

Alcaldesa Local de Engativá

alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Sandra Milena Ruiz Panesso 
Revisó: Ivinzon Camacho 
Revisó: Fabio Danilo Rodríguez 
Aprobó: William Díaz 

Aviso público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), hoy, _____ siendo las 8 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____.